

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0508/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Dr. Gustavo Bonifacio: "**Mal estado de los baños en la Terminal**".

CONSIDERANDO I) que solicita se radique el tema en las Comisiones de Obras y Servicios y de Turismo;

II) que en Sala el Sr. Edil Mauricio de Benedetti, plantea que se oficie a la Intendencia Departamental y la Dirección General de Obras a fin de que se proceda a la urgente reparación de la Terminal de Ómnibus;

III) que el Sr. Edil Ing. Agrim. Ramón Appratto solicita que se trate en conjunto con las mociones por él presentadas sobre la Terminal de Ómnibus;

ATENTO a lo expresado,

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,
RESUELVE:**

- 1o.-** Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO II), adjuntando la moción y los agregados vertidos en Sala.
- 2o.-** Radíquese el tema en las Comisiones de Obras y Servicios y de Turismo, tratándose conjuntamente con las mociones que se han presentado por el Sr. Edil Ing. Agrim. Ramón Appratto.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (29 votos en 29).

SILVANO BAIZ GALLARDO
Presidente

ROBERT PINTOS SILVA
Secretario General